



Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
Oficina del Contralor

Manuel Díaz Saldaña  
Contralor

**Carta Circular**  
**OC-08-26**

Año Fiscal 2007-2008  
18 de abril de 2008

Gobernador, presidentes del Senado de Puerto Rico y de la Cámara de Representantes, senadores, representantes, secretarios de Gobierno, directores de organismos y de dependencias de las tres Ramas del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, alcaldes, presidentes de legislaturas municipales, de corporaciones municipales y de juntas directivas, directores de consorcios municipales, de finanzas y auditores internos

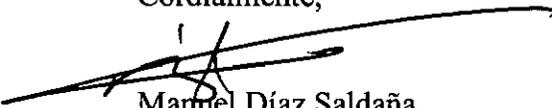
**Asunto: Recopilación de Iniciativas Legislativas Dirigidas a Fortalecer la Administración Pública y Facilitar la Fiscalización de la Propiedad y de los Fondos Públicos desde el 1952 hasta el 31 de diciembre de 2007**

Estimados señores y señoras:

Hemos emitido una edición revisada del folleto informativo **Recopilación de Iniciativas Legislativas Dirigidas a Fortalecer la Administración Pública y Facilitar la Fiscalización de la Propiedad y de los Fondos Públicos desde el 1952 hasta el 31 de diciembre de 2007**. Esta publicación está disponible en nuestra página de Internet: <http://www.ocpr.gov.pr>. La misma va dirigida a facilitar la búsqueda y referencia de la legislación aprobada relacionada con la administración pública desde el 1952.

Contamos con su cooperación para mejorar la fiscalización y la administración de la propiedad y de los fondos públicos.

Cordialmente,



Manuel Díaz Saldaña

Derogada por la Carta Circular OC-09-16 del 2 de marzo de 2009

Esta comunicación se emite al amparo del **Artículo 14 de la Ley Núm. 9 de 24 de julio de 1952**, según enmendada, conforme se detalla en la Certificación sometida por esta Oficina ante la Comisión Estatal de Elecciones el 5 de marzo de 2008, número CEE-C-08-227.

PO BOX 366069 SAN JUAN PUERTO RICO 00936-6069  
105 AVENIDA PONCE DE LEÓN, HATO REY, PUERTO RICO 00917-1136  
TEL. (787) 754-3030 FAX (787) 751-6768  
E-MAIL: [ocpr@ocpr.gov.pr](mailto:ocpr@ocpr.gov.pr) INTERNET: <http://www.ocpr.gov.pr>